	<b>POLITICA</b>	Código: SIG.POL.05 Versión: 1.0 Fecha: 05/02/2025
	<b>POLITICA DE SOSTENIBILIDAD</b>	

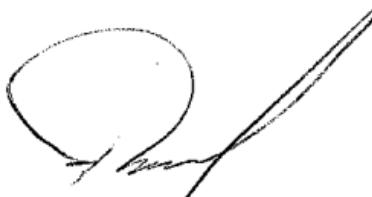
**INTERNATIONAL PARTNERS S.A.** es una empresa peruana dedicada a brindar servicios de transporte urbano, turístico, de personal y taxi remisista en Lima Metropolitana, comprometida con ofrecer soluciones de movilidad seguras, eficientes y sostenibles.

En ese sentido, la empresa reconoce la sostenibilidad como un eje fundamental para el desarrollo de sus actividades, integrando la generación de valor económico con la protección del medio ambiente y el bienestar social.

Por ello, asume los siguientes compromisos:

- **Ética y cumplimiento:** Actuar con integridad, transparencia y cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector transporte.
- **Gestión de impactos:** Identificar y controlar los impactos derivados de sus operaciones, especialmente en emisiones vehiculares, consumo de combustible, ruido y congestión urbana.
- **Seguridad vial:** Priorizar la seguridad de los pasajeros, conductores y peatones mediante el cumplimiento de normas de tránsito, monitoreo de unidades y capacitación constante en conducción segura.
- **Seguridad y salud en el trabajo:** Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables, previniendo accidentes, enfermedades ocupacionales y gestionando la fatiga de los conductores.
- **Calidad del servicio y experiencia del usuario:** Brindar un servicio confiable, puntual y seguro, orientado a la satisfacción del cliente.
- **Relación con partes interesadas:** Mantener una comunicación respetuosa con trabajadores, clientes, proveedores y comunidad, atendiendo sus necesidades y expectativas.
- **Protección del medio ambiente:** Promover el uso eficiente del combustible, el mantenimiento adecuado de las unidades y la reducción de emisiones contaminantes.
- **Desarrollo del talento:** Fomentar la capacitación continua del personal, fortaleciendo una cultura de seguridad, servicio y responsabilidad.
- **Mejora continua:** Establecer objetivos e indicadores que permitan mejorar progresivamente el desempeño en sostenibilidad de la empresa.

La Alta Dirección se compromete a implementar, difundir y revisar periódicamente la presente política.




---

Gerente General